

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

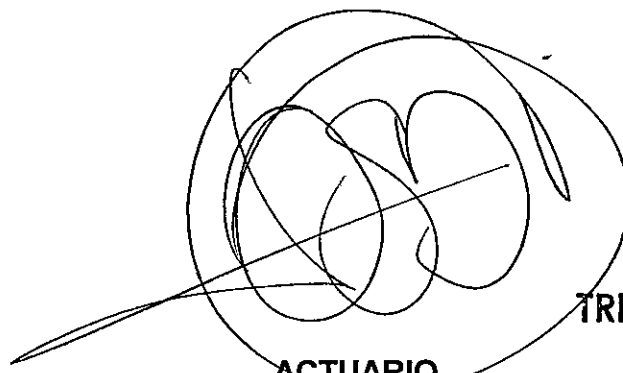
**PROCEDIMIENTO ESPECIAL
SANCIONADOR**

EXPEDIENTE ELECTORAL:
TET-PES-002/2022.

DENUNCIANTE: ELIUTH
HERNÁNDEZ CORTÉS.

DENUNCIADOS: HÉCTOR
DOMÍNGUEZ RUGERIO Y NICOLÁS
GUTIÉRREZ DE CASA, OTRORA
PRESIDENTE MUNICIPAL Y
SECRETARIO MUNICIPAL,
RESPECTIVAMENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE CHIUTEMPAN
TLAX.

En la Ciudad de Tlaxcala, en diecinueve de abril de dos mil veintitrés-----
con fundamento en los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de
Impugnación del Estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica
del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en relación a los numerales 25 y 26 del
Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en cumplimiento a lo
ordenado en el expediente en que se actúa, por Acuerdo de fecha dieciocho
de abril del año en curso, dictado por el Lcdo. Miguel Nava Xochitiotzi,
Magistrado Titular de la Segunda Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala;
siendo las nueve horas con tres minutos del día en que se actúa, el suscrito
Actuario la pública y notifica a la parte actora y a todo aquel que tenga
interés, mediante cédula que se fija en los ESTRADOS de este órgano
jurisdiccional, anexando copia impresa del mismo constante de una foja útil,
cotejada. DOY FE.



ACTUARIO
LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA



**TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA**

